

OESTE Con calles sin nombre llamada Felipe Proaño en mts AREA 173,83 M2

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO
CLAVE CATASTRAL: 49869-01-0010
NUMERO DE PREDIO: 5302141
TOPOGRAFIA: Suelo acondicionado, para construir **SERVICIOS BASICOS:** Existe en el sector todos los servicios básicos
SECTOR: Urbano
USO DE SUELO: Residencia, vivienda
ACCESIBILIDAD: Vías secundarias
DESCRIPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS
 En el terreno se encuentra construida una casa de un piso hormigón armado, cubierta de losa, paredes de bloque enlucido, pisos de cemento, entablados y de cerámica
CASA DE UNA PLANTA
AREA: 158,5 M2
FUNCIONAL
PLANTA BAJA CORREDOR DE INGRESO
SALA: COMEDOR
COSINA: Con mesón y lavaplatos, sin muebles
BAÑO GENERAL Sanitarios nacionales, cortina de baño de aluminio, ducha eléctrica
DORMITORIO 3 SIN CLOSETS BAÑO GENERAL
DEPENDIENTE: En desuso adosado a la casa principal
BODEGA
LAVANDERIA: Piedra y tanque, en patio exterior
PATIO SECADERO E patio exterior
GARAJE: Descubierta en patio exterior
GRADAS: De acceso a la cubierta terraza
ORAS EXTERIORES,
CERRAMIENTOS DE BLOQUE Y PUERTA DE GARAJE DE HIERRO
SISTEMA DE CONSTRUCTIVO ESTRUCTURA: Hormigón armado
CUBIERTA: Losas
PAREDES Bloque enlucido
PISOS, tabla, cerámica, cemento
VENTANAS: HIERRO, VIDRIO, CON REJAS DE HIERRO
PUERTAS: madera
SANITARIOS: Nacionales
EDAD 21 años referencial
ESTADO regular
DEDUCCION CUANTITATIVA COSTOS DEPRECIADOS BLOQUE: 1, 2, 3
TIPO DE OBRA: Casa vivienda, Cerramiento de Bloque, Puerta Hierro
OATO M2: 150,12, 60
AREA: 158,5 ; 25,4; 6,6
COSTO TOTAL: 23.775,00; 316,8 ; 398 ; 24.487,8
BLOQUE = 1
FACTOR DEPRECIACION EDAD ESTADO= 0,714285
COSTO DEPRECIADO = 24.487,8
AFECCIONES = 1
NIVEL DE OBSOLESCENCIA=1
COMPONENTE MERCADO= 1,12
AVALUO DE CASA= 27.426,336
RESUMEN DEL AVALUO TERRENO = \$ 13.384,91
OBRAS = \$ 27.426,336
TOTAL = \$40.811,24
SON: CUARENTA MIL OCHOCIENTOS ONCE DOLARES CON 24/100
 Arq. Luis Fernando Almeida (perito evaluador)
JUZGADO TERCERO DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO. Quito, jueves 30 de octubre del 2014, las 08h13.
VISTOS: Dra. TANYA CEDEÑO ZAMBRANO avoco conocimiento de la presente causa en calidad de Jueza Titular de esta Judicatura mediante acción personal 5976-DNTH-2014 del 8/08/2014.- Agréguese a los autos los escritos que anteceden, copia entréguese a la parte contraria.- En atención al mismo de acuerdo al Art.20 del Código Orgánico de la Función Judicial en actual vigencia, en

mérito del principio de celeridad y atendiendo el pedido de la parte actora, se dispone: el remate en pública subasta del 50 % de los derechos y acciones que posee el demandado JORGE ALFREDO VIVEROS CEVALLOS, del inmueble lote CUATRO MIL NOVENYTA Y OCHO, ubicado en la calle sin nombre, del Barrio Colla Loma (Ananaya) sector Diez parroquia Calderón, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, cuyas características constan en el informe pericial efectuado por el Arq. LUIS FERNANDO ALMEIDA GALLO, que obra a fojas 187 hasta 192 del proceso y conforme así lo dispone el Art.651 del Código de Procedimiento Civil, hágase citar y notificar a todos los interesados, para el efecto se señala el día viernes diecinueve de diciembre del 2014, desde las catorce hasta las dieciocho horas, a fin de que en la Secretaría de esta Judicatura se lleve a efecto el remate del bien inmueble anteriormente indicado, con la intervención de extraños. Por tratarse del primer señalamiento se aceptarán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del valor del avalúo, debiendo los interesados acompañar, por lo menos el diez por ciento de su oferta en dinero en efectivo y/o en cheque certificado a la orden de esta Judicatura.- Publíquese el extracto en uno de los periódicos de mayor circulación y que se editan esta ciudad de Quito en legal y debida forma. Fijense los carteles respectivos y dense cumplimiento a todas las formalidades.- NOTIFIQUESE F) DR. TANYA CEDEÑO - JUEZA Quito, 07 de noviembre del 2014
 Atentamente:
 AB. SOLEDAD FREIRE C. SECRETARIA
 Hay firma y sello
 PAC25618fa

R. DEL E. UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON CAYAMBE AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general, que el día LUNES GENERAL DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, a partir de las trece horas hasta las diecisiete horas, en la secretaría de la Unidad Judicial Civil del cantón Cayambe, ubicado

el Kilometro 1 1/2 vía Otavalo sector la remonta, parroquia Ayora del cantón Cayambe, se llevara a cabo el REMATE DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO, cuyas características se detalla a continuación: Juicio Ejecutivo No. 602-2007 UBICACIÓN Los lotes de terreno N° 4, 6 y 10, se encuentran ubicados en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia de Ayora, en el Sector Denominado "Los Tanques de Agua", en la Calle S/N. DESCRIPCIÓN DE ÁREAS, LINDEROS Y DIMENSIONES Lote N° 4 El área del lote de terreno N° 4, es de 482,80 m2 (cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados con ochenta centímetros cuadrados), los linderos con sus respectivas dimensiones, se detallan en el siguiente cuadro: LINDEROS Y DIMENSIONES DEL LOTE N° 4 Orientación Descripción Dimensión Norte Con Calle A 25,01 m Sur Con Lote N° 3 25,00 m Este Con Calle 118,91 m Oeste Con Lote N° 1 19,71 m Lote N° 6 El área del lote de terreno N° 6, es de 2948,60 m2 (dos mil novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados con sesenta centímetros cuadrados), los linderos con sus respectivas dimensiones, se detallan en el siguiente cuadro: LINDEROS Y DIMENSIONES DEL LOTE N° 6 Orientación Descripción Dimensión Norte Con Calle 5 50,00 m Sur Con Calle Pública 21,65 m Este Con Calle 1 Con Calle Pública 34,50 m 44,12 m Oeste Con Calle de acceso a Lotización 69,53 m Lote N° 10 El área del lote de terreno N° 10, es de 780,50 m2 (setecientos ochenta metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados), los linderos con sus respectivas dimensiones, se detallan en el siguiente cuadro: LINDEROS Y DIMENSIONES DEL LOTE N° 6 Orientación Descripción Dimensión Norte Con Propiedad Privada 39,94 m Sur Con Calle Pública 55,33 m Oeste Con área verde y Calle A 39,58 m CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO La topografía de los lotes de terreno N° 4, 6 y 10 es plana, la forma de los lotes N° 4 y 6 es rectangular y la del lote N° 10 es triangular. La localización de los tres lotes es esquinera y se encuentran libres de riesgos. Adicionalmente, los tres lotes se encuentran perfectamente

público Agua potable Red de alcantarillado particular de la lotización a la cual pertenecen los lotes de terreno Red de telefonía Recolección de basura regularizada Servicio de transporte Calzadas de tierra y piedra Equipamiento: Los lotes de terreno se ubican aproximadamente a 6,0 Km de distancia de la población de Cayambe, donde se puede encontrar centros educativos, de salud, de comercio y de recreación **CRITERIOS DE VALORACIÓN** Ubicación en sector rural Ubicación con respecto a las vías de acceso Precios actualizados del mercado inmobiliario Servicios Forma, tamaño y topografía **AVALUO DE LOS LOTES N° 4, 6 Y 10** ítem Descripción Cantidad Unidad Valor unitario Valor total 1 Lote N° 4 (Número predial: 2300377) 482,80 m2 \$ 10,20 \$ 4.924,56 2 Lote N° 6 (Número predial: 2300376) 2948,60 m2 \$ 11,45 \$ 33.761,47 3 Lote N° 10 (Número predial: 2300217) 780,50 m2 \$ 10,20 \$ 7.961,10 Total avalúo \$ 46.647,13 Son cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete dólares con trece centavos. **RESUMEN** Una vez que se han tomado en cuenta todas las consideraciones de valoración, detalladas en el cuerpo de este informe, el avalúo pericial total de los lotes de terreno N° 4, 6 y 10, es de cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete dólares con trece centavos. **AVALUO** ítem Descripción Valor total 1 Lote de terreno N° 4 \$ 4.924,56 2 Lote de terreno N° 6 \$ 33.761,47 3 Lote de terreno N° 10 \$ 7.961,10 Total avalúo \$ 46.647,13 Se aceptaran las posturas a partir de aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo total aprobado, por tratarse de primer señalamiento, debiendo adjuntarse el diez por ciento de la oferta, en dinero o cheque certificado a nombre de esta Unidad Judicial Civil del cantón Cayambe.- Abg. Luis Rubén Poma G. SECRETARIO UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON CAYAMBE Hay firma y sello PAC25317fa

REPUBLICA DEL ECUADOR JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EL DIA JUEVES ONCE

a.- **UBICACIÓN.**- El predio embargado se encuentra ubicado en la calle denominada 28 de Septiembre vía a Chaltura, sector Bellavista Parroquia San Antonio del Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura.
 b.- **FORMA DEL LOTE Y SUPERFICIE.**- El lote inspeccionado es un polígono de forma rectangular, con una superficie de 4.400,00 M2 su topografía es irregular con una pendiente del 8% en sentido Norte-Sur, Es el mismo predio que consta en el acta de embargo. Que se encuentra en custodia del depositario judicial de Imbabura, predio catastrado a nombre del señor Roberto Carlos Vinuesa Sarauz. Lote que no es relleno de quebrada, ni espacio público municipal.
 c.- **LINDEROS Y DIMENSIONES DEL PREDIO EMBARGADO.**- NORTE.- Colinda con los lotes de Homero Vázquez y Miguel Morales, en una extensión de 49,30 Mts. SUR.- Con la calle 28 de Septiembre, vía a Chaltura, en una extensión de 49,30 Mts. ESTE.- Con las propiedades de Clara Diaz y de herederos de Pedro Terán, en una extensión de 89,25 Mts. OESTE.- Con terreno de propiedad de Héctor Reré Sarauz Cervantes y Mariana del Pilar Terán Padilla en una extensión de 89,25 Mts.
AREA TOTAL DEL PREDIO EMBARGADO 4.400,00 M2.
 d.- **USO PRINCIPAL DEL SUELO.**- El uso principal del suelo es Agrícola y vivienda. El lote inspeccionado se encuentra en un sector rural en proceso de consolidación. En el lote embargado se observa que existe una edificación de las siguientes características:
CONSTRUCCION No.1 -

estar y taller. Vivienda en buen estado;
 Junto a la construcción No. 1 se encuentran ubicadas dos mediaguas de las siguientes características: Mediagua No.2 de un área de construcción de 32,00 M2 de mampostería de bloque revocado cubierta de eternit, piso de tierra, puerta metálica es utilizada de bodega y baño completo. Mediagua No 3 de un área de construcción de 12,00 M2 mampostería soportante de bloque revocado, cubierta de teja, piso de tierra, puerta de madera. Mediagua utilizada como bodega y cuyera. El resto de terreno lo constituye el garaje, dos jardines ubicadas en a parte frontal sembradas de plantas ornamentales y en la parte posterior un huerto sembrado de árboles de aguacates, limones, guabos, duraznos y plantas de ciclo corto.
CERRAMIENTOS.- NORTE.- El cerramiento lo constituye un tapial de adobe. SUR.- El cerramiento lo constituye la mampostería de b oque revocado, antepecho enlucido coronado con una verja de hierro y la puerta metálica de acceso peatonal y vehicular, ESTE.- El cerramiento lo constituye la mampostería de propiedad del colindante en parte y otra el tapial de adobe. OESTE.- No tiene cerramiento.
 e.- **INFRAESTRUCTURA.**- El lote cuenta con los servicios básicos de infraestructura. De energía eléctrica. Agua potable, y de riego, alcantarillado y teléfono. El predio tiene su acceso por la calle 28 Septiembre.
 f.- **AVALUO.**- Para determinar su avalúo se ha considerado su ubicación, edificaciones, tipo de materiales, estado, vías de.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LUVIHER S.A.

Se comunica al público que la compañía LUVIHER S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 185.070,00 y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada en la Notaría Décima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de abril de 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014. 3304 de 10 de septiembre de 2014

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuatro del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera: 0000017

"ARTÍCULO CUATRO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD \$195.070,00), dividido en CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETENTA MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE VALOR POR CADA UNA,..."

Quito 10 de septiembre de 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

P. AR/9745/AG

PROMOTORA INMOBILIARIA PROMOANDALUZ CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

AVISO A LOS ACREEDORES

Conforme a lo establecido en el Art. 393 de la Ley de Compañías, notifico a los acreedores de **PROMOTORA INMOBILIARIA PROMOANDALUZ CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, para que en el término de 20 días contados a partir de la tercera publicación de este aviso, presenten los documentos que acrediten su derecho, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle E y Del Establo, edificio Site Center, Torre 3, oficina 102, Urb. Santa Lucía Alta, Cumbayá, Quito.

Transcurrido este término, el Liquidador tomará en cuenta solamente a los acreedores que hayan probado su calidad y a todos que aparezcan reconocidos como tales, en la contabilidad de la empresa con su respectiva justificación.

Quito, 18 de noviembre del 2014

KURT JOSE KYWI EDELSTEIN
LIQUIDADOR

P. AR/97433/AC

AVISO A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑIA ENLACE ADMINISTRACION Y CONTROL S.A. ENADYCON EN LIQUIDACIÓN

Se notifica a los acreedores de la COMPAÑIA ENLACE ADMINISTRACION Y CONTROL S.A. ENADYCON EN LIQUIDACIÓN, que en el término de 20 días contados a partir de la tercera y última publicación de este aviso, presenten los documentos que acrediten sus derechos como Acreedores de dicha sociedad de conformidad con la Ley, en Av. Rep. Del Salvador N34 -399 e Irlanda Edif. Rosania Of. 212.

Transcurrido el término, el liquidador tomará en cuenta solamente a los acreedores que hayan presentado su reclamación y a los que aparezcan reconocidos como tales en la Contabilidad de la Compañía.

Quito, 14 de noviembre de 2014

LUIS FERNANDO ORBE JURADO
LIQUIDADOR

P. AR/97429/AG

LA NOVA 21-NOV-2014